



La Mesa de la Niñez de Placilla de Peñuelas surge durante el año 2020, a partir de la necesidad de visibilizar la situación de niños, niñas y jóvenes (en adelante NNJ) del sector, quienes son replegados hacia una posición secundaria en la realidad social no sólo de este territorio, sino que también a nivel nacional. En ese sentido, se logra dar cuenta de la escasa participación que tienen NNJ en la localidad, ya que esta, como se verá en párrafos más adelante, se suele expresar de manera consultiva en las instituciones educativas, de salud, organizacionales, entre otras.

A partir de aquello, en el primer año de funcionamiento de la Mesa, se plantean tres objetivos dirigidos hacia; conocer la situación de niños, niñas y jóvenes en la localidad, articular las acciones de diferentes instituciones en torno a la promoción y protección de los derechos y fortalecer el rol de co garantes de participantes de dichas instituciones u organizaciones de distinto tipo. En base a ellos, se desplegaron diferentes acciones tales como el catastro de Instituciones u organizaciones que trabajan con niñez, en el cual se identificaron estrategias respecto a los derechos que las mismas abordan, también se opta por recuperar las voces de NNJ a través del favorecimiento de espacios de diálogo participativo y reflexivo en torno a los derechos de los niños y niñas, las problemáticas que ellos percibían, y cómo identificaban ciertos elementos de su territorio. En ese sentido, cabe destacar que se opta por una metodología grupal, donde se releva la importancia del discurso de NNJ participantes, dentro de una conversación horizontal que busca la integralidad de las perspectivas de los mismos/as respecto a ciertas temáticas, puesto que de esa manera la información recabada no sería coartada u orientada desde lo consultivo, como sería en el caso de una encuesta, por ejemplo, sino que tendría una base democrática que coadyuvaría a visibilizar la capacidad de agencia que tienen los niños y niñas como sujetos sociales participantes. Por último, se diseñan canales de comunicación en el territorio, como página web de la Mesa y redes sociales como facebook e instagram.

De esa forma, se pudo obtener información superficial respecto de la situación de la niñez en Placilla y, asimismo, la forma en que la comunidad, familias e instituciones se articulan en pos de la garantización y protección de derechos de los niños, niñas y jóvenes. En lo específico, desde las instituciones y organizaciones contactadas, se logró develar que, en cuanto a la temática de participación de NNJ, esta se refleja en la conformación de representantes escogidos democráticamente (gobiernos estudiantiles, centros de estudiantes), en espacios consultivos sobre temáticas específicas o a través de la participación proyectiva. De esta manera en estas instancias de participación es relevante tanto el consentimiento de parte del adulto/a responsable, y a su vez desde la Mesa es menester el asentimiento por parte de los/as NNJ, puesto que esta, es una instancia en la cual se les pregunta directamente si desean ser parte del proceso, tomando en consideración su opinión más allá del consentimiento informado.

Por otra parte, en cuanto las nociones de niñez y el enfoque de derechos, en primer lugar, existe cierto acuerdo respecto a concebir a niños, niñas y jóvenes como sujetos/as de derecho, también como centro del quehacer profesional y el eje central de las acciones (en el caso de establecimientos educativos). Sobre lo segundo, se releva la importancia de la promoción de derechos, la prevención de vulneraciones mediante la educación sobre derechos y las intervenciones a nivel familiar e individual.

Ahora bien, en cuanto a la información obtenida desde los NNJ, se pudieron recabar diferentes elementos; sobre los derechos humanos, por ejemplo, se da cuenta de que niños, niñas y jóvenes poseen un conocimiento amplio en cuanto a estos, asociandolos a: "los derechos son libertades y obligaciones de los seres humanos", "son como leyes para los niñxs", son deberes, es como algo que uno tiene y necesita obligatoriamente", "Los derechos son lo básico que puede recibir una persona, lo básico para no ser pasado a llevar, para que la persona viva una vida digna.", los cuales ejemplifican con sucesos de su vida cotidiana. A su vez tienen nociones sobre lo que consideran indispensable para estos como lo es la salud, educación, la vida, la identidad, entre otros. Estos además tenían conocimiento sobre lo ocurrido durante el estallido social y cómo percibían que los derechos no se respetaban en este periodo. Asimismo, manifiestan que en los lugares en donde más les han planteado sobre sus derechos, es en la casa, en la escuela y en los medios de comunicación.

En cuanto a la experiencia de niños y niñas en contexto de crisis sociosanitaria, se puede advertir el hecho de que identifican aprendizajes, los cuales por un lado se relacionan con habilidades y recreación, es decir, han descubierto actividades y talentos que antes no sabían que poseían. Manifiestan que han valorado más a sus seres queridos, a valorar las cosas, la paciencia a estar unidos y a salvo. En relación a lo que extrañan antes del periodo de pandemia refieren a que extrañan el colegio, ya sea por sus amigos/as o por las clases presenciales. Además de ello, se destaca que extrañan salir, lo cual no ha sido posible este último tiempo debido a las cuarentenas obligatorias o las medidas de precaución, alejándose de familiares que no viven con ellos.

Finalmente en lo relacionado a la caracterización territorial, se observa y ellos mismos manifiestan anhelo a que Placilla "vuelva a ser como antes", mencionando que "estaba bien con el que había antes, era tan bonito, pero cambió mucho", esto referido a la abundante naturaleza que identificaba al sector, "como antes sin tanta contaminación y sobrepoblación", manifestando su preocupación por el medio ambiente en el sector. En cuanto al territorio también revelan que hacen falta más áreas recreativas, un hospital, un centro cultural. Estos refieren a que lo que más les gusta

del sector son las áreas verdes como el tranque la luz, el puente 1900, el salto del agua, destacando la tranquilidad de estos sectores y de su gente. Dentro del territorio estos solo reconocen en su mayoría el colegio como el lugar en donde pueden manifestar su opinión libremente, por lo mismo surgen deseos o anhelos que tienen los niños/as respecto de su participación en territorio, "me gustaría que pueda haber un espacio para poder hablar, hacer actividades para los niños, de artes o de lo que quieran". Por lo que reconocen que el diagnóstico participativo fue una instancia en la cual pudieron expresar sus experiencias, opiniones e inquietudes libremente.

A su vez, como cierre de este proceso es que se realiza un encuentro intergeneracional entre algunos/as NNJ participantes del encuentro anterior y actores pertenecientes a instituciones y organizaciones que participaron del diagnóstico. En este espacio se dan a conocer los análisis recabados de los diagnósticos participativos anteriores, junto a esto, se realizó una serie de preguntas orientadas a los derechos de la niñez en el territorio y la manera en la que se relevan los mismos en Placilla, a través de sus voces y redes institucionales presentes. Por otro lado, un punto importante de mencionar es que los participantes valoran de manera positiva el rol de la Mesa desde los espacios de horizontalidad y co-construcción, adel del esfuerzo de esta por poner en auge a la niñez en un territorio, el cual no posee una gran gama de instituciones y organizaciones hacia este grupo etario.

De esta manera en el presente año, se pretende realizar un primer encuentro 2021 en el mes de junio "las voces de los niños y niñas de Placilla", orientado hacia el conocimiento, aprendizaje y reflexión sobre sus derechos, la caracterización territorial y las propuestas, necesidades e inquietudes sobre su territorio, esto de manera virtual y lúdica a fin de generar un espacio de diálogo desde y para la niñez.

